



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

Semana del 1° al 7 de octubre de 2017. (DOMINGO XXVI DEL TIEMPO ORDINARIO)

“El Señor espera nuestra conversión”

1.- La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Ez 18,25-28: “Cuando el malvado se convierta de su maldad, salvará su vida”

Salmo: 24,4bc-5.6s.8s.: “Recuerda, Señor, que tu misericordia es eterna”

2ª Lectura: Filip 2,1-11: “Tengan entre ustedes los sentimientos de una vida en Cristo Jesús”

Evangelio: Mt 21,28-32: “Los publicanos y las prostitutas les llevan la delantera en el camino del Reino de Dios”

Del Santo Evangelio según San Mateo (Mt 21,28-32)

+++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo, Jesús dijo: “Pero, díganme su parecer. Un hombre tenía dos hijos; se acercó al primero y le dijo: ‘Hijo, vete a trabajar hoy a la viña’. Y él respondió: ‘No quiero’. Pero después se arrepintió y fue. Se acercó al otro hijo y le dijo lo mismo, y éste respondió: ‘Voy, señor’; pero no fue. Ahora bien, ¿cuál de los dos hizo la voluntad de su padre?”. Le contestaron: “El primero”. Jesús les dijo: “Les aseguro que los publicanos y las prostitutas entrarán en el reino de Dios antes que ustedes. Porque Juan vino a abrirles el camino, y ustedes no le creyeron, mientras que los publicanos y las prostitutas han creído en él. Ustedes fueron testigos, pero ni con esto se arrepintieron y le creyeron.”.

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

Cada hombre edifica o labra su propio destino, conforme a su estilo de vida: cada uno cosechará lo que ha sembrado. Dios no quiere la muerte de nadie, sólo le importa que el hombre se convierta y viva. La salvación de un hombre no depende de sus antepasados, tampoco de sus parientes más cercanos. La conversión, la fidelidad a la voluntad de Dios, las buenas obras rompen la complicidad con el pecado y consiguen del Señor el perdón. Quien no hace las obras de Dios no puede decir que agrada a Dios y luego sentirse con derecho a la vida eterna. El secreto de la salvación es la santidad personal.

En el pasaje del Evangelio que acabamos de leer, Jesús está hablando con los sumos sacerdotes, los ancianos del pueblo y las autoridades del gran Templo de Jerusalén, y es a ellos, principalmente, a quienes van dirigidas esas duras palabras. Aunque también, como siempre, son para nosotros, que muchas veces ignoramos la Voluntad del Padre, ya sea por comodidad, por apego al mundo, por excesivo amor propio o por lo que fuese.

En los anteriores versículos, Mateo nos cuenta que el Señor había entrado al Templo a enseñar, y que aquellos judíos “principales” habían salido a su paso, para preguntarle con qué autoridad estaba allí y quién le había dado permiso para que predicara.

La respuesta que les dio Jesús fue una de las más sabias y ocurrentes, entre aquellas que nos cuenta el Evangelio. No quiso entrar en polémicas: ni hablarles del Poder de Su Padre, ni de su condición de Mesías, ni de su misión sobre la Tierra ni nada de eso; seguramente no querría perder el tiempo ni “arar en el mar”, así que simplemente condicionó su respuesta a que ellos le contestaran algo de manera previa, como quien les dice “¿Quieren jugar a las preguntas y las respuestas...? Pues ahí les va una, a ver si pueden con ella...”

Vamos a reproducir ese diálogo de manera textual, porque es maravilloso, y creemos que nos ayuda a conocer mejor la personalidad humana de Jesús.

Al escuchar la pregunta sobre “la autoridad” con la que hacía aquello, el Señor directamente les dijo: “Yo también les voy a hacer a ustedes una pregunta. Si me la contestan, yo les diré con qué autoridad hago todo esto. Háblenme del bautismo que daba Juan: este asunto, ¿de dónde venía: de Dios o de los hombres?”



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA
Apostolado de la Nueva Evangelización
CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

Mateo nos dice que *“Ellos reflexionaron: ‘Si decimos que este asunto venía de Dios, él nos replicará: Pues ¿por qué no le creyeron? Y si decimos que era cosa de hombres, quedaremos mal con el pueblo, pues todos consideran a Juan como un profeta.’ Entonces contestaron a Jesús: ‘No lo sabemos.’ Y Jesús les replicó: ‘Pues entonces yo tampoco les diré con qué autoridad hago estas cosas.’”* (Mt 21,23-27)

¡Cuánto se habrán divertido el Señor y sus apóstoles al ver las caras de los sacerdotes...! ¡Cómo lo habrán comentado después entre carcajadas, mientras retornaban a casa caminando por los pastizales!: *“El que estaba a mi derecha se puso pálido”*, habrá dicho Andrés... *“Al que yo miraba era al viejito de barba larga, que casi se le saltan los ojos”*, habrá agregado Felipe; etcétera.

Fue inmediatamente luego de ese breve intercambio de preguntas y respuestas que Jesús les dijo a los sacerdotes, como para ponerlos ya definitivamente en su lugar: **“Pero, díganme su parecer...”** y les contó esta parábola que leemos en el Evangelio de hoy, conocida como “La parábola de los dos hijos”, acerca de la cual reflexionaremos.

El mensaje central de la liturgia de esta semana es una invitación a la conversión profunda y auténtica: ¡Una conversión de corazón!, la misma que sólo será posible alcanzar a partir de un arrepentimiento sincero, racional e intenso, de todas las cosas que uno hace mal, lejos de Dios, o lejos de la Voluntad de Dios.

Este arrepentimiento es el primer paso para iniciar una vida nueva con Cristo, por Él y en Él. Pero resulta que en nuestra naturaleza caída, siempre estaremos inclinados al pecado, y siempre tendremos motivos para arrepentirnos. Por eso es que el camino de nuestra conversión es largo, dificultoso y permanente... ¡No terminará hasta que tengamos que entregarle el alma a Dios!

Sabemos que muchos pecadores, al escuchar a Juan el Bautista, se arrepintieron de la vida que llevaban y se hicieron bautizar con él. De ese modo, sus mentes y sus almas quedaron preparadas para oír, comprender y asimilar el mensaje que les traería Jesús, pues era Él Quien Bautizaría en el Espíritu Santo.

Pero para que ese Bautismo en el Espíritu se realizara, ellos debían pasar primero por un profundo examen de conciencia. Debían conocerse de verdad a sí mismos, para luego poder conocer el Rostro del Padre, revelado por Jesús, y el Reino de los Cielos que Cristo vendría a anunciar y a instaurar.

Entre los que escucharon el mensaje de Juan (y sintieron con la ayuda de lo alto el profundo llamado del “precursor” al arrepentimiento y la conversión), había prostitutas, cobradores de impuestos, asesinos... y seguramente también gente buena... Buena, sí, pero que igual sentía que que no había estado amando a Dios por sobre todas las cosas, ni había estado actuando con su prójimo como realmente lo mandaban las Leyes de la Antigua Alianza.

La bendición para ellos fue que las palabras del Bautista les alcanzaron a sacudir el alma; que Dios, con su inmensa Gracia, tocó sus corazones, les permitió ver en qué estaban fallando y les dio la fortaleza para corregirlo.

Los sacerdotes, por su parte, así como los Escribas y muchos fariseos, creían que, por el hecho de no haber matado a nadie; por haber sido distinguidos con cargos honoríficos, por cumplir con una serie de rituales y formalismos, y más aun, por tener un lugar de privilegio en el Templo, no necesitaban cambiar.

Seguramente creían que lo estaban haciendo bien, ¡de maravilla!, y por lo tanto, el mensaje de Juan les entraba por una oreja y les salía por la otra, como se dice vulgarmente. **«Porque Juan vino a abrirles el camino, y ustedes no le creyeron, mientras que los publicanos y las prostitutas han creído en él. Ustedes fueron testigos de ello, pero ni con esto se arrepintieron y le creyeron...»**, les dice por eso



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

Jesús fuertemente. Pero en el fondo, lo que les quiere decir al hablarles de Juan, es que tampoco quieren reconocerlo a Él como el Mesías.

Ellos eran, pues, como el primer hijo de la parábola, que dijo “voy” y no fue: Ante los hombres y el mundo, eran considerados “gente de Dios”, pero para Dios eran sólo “hombres del mundo”. A pesar de haber respondido a un llamado del Señor, y de supuestamente servirle a Él en el Templo, no habían asumido la responsabilidad que este llamado traía aparejada: No vivían conforme al Plan Divino, pues seguramente no cumplían siquiera con el Decálogo del pueblo hebreo, que hemos heredado nosotros como hijos adoptivos de Dios.

Los publicanos, las prostitutas, los asesinos y los ladrones que en principio (y quizás por muchos años de sus vidas) se negaron a hacer la Voluntad del Padre, después “se arrepintieron” —como nos cuenta Jesús que había hecho el primer hijo de la parábola— y volvieron los ojos hacia Dios. Por eso les llevarán la delantera a quienes siguen mirándose a sí mismos, y para colmo con una visión muy superficial... A quienes debieran ser “los primeros”, pero quizás ni siquiera alcancen a ser de los últimos en ingresar al Reino de Dios; ese Reino que comienza aquí y ahora, que se conquista “con violencia” (con la guerra que cada uno debe declararle al pecado), y que se inicia en el momento en que cada uno descubre su miseria y la infinita Misericordia de Dios, y por eso se dispone, con el corazón entristecido de tanta falta, a invocar esa Misericordia para sí y para los demás.

De nuevo el Señor nos invita hoy, a través de la Primera Lectura, a reconocer que sus criterios son con frecuencia distintos de los nuestros: *“Si ustedes dicen ‘no es justo el proceder de Dios, escucha, casa de Israel: ¿con que es injusto mi proceder? ¡No es más bien el proceder de ustedes el injusto?’*

Por su parte Pablo, en la Segunda Lectura, nos recomienda aprender a tener los mismos sentimientos de Cristo. Evidentemente, Dios se hizo hombre para que, por medio del conocimiento y la imitación de Jesucristo, de la meditación profunda sobre sus enseñanzas, podamos ir achicando la diferencia que existe, en general, entre nuestros humanos juicios y la Sabiduría de Dios.

Y de entre todos esos sentimientos, de entre todos esos “modos” de Cristo, que bien podemos analizar a través de la lectura frecuente y consciente del Evangelio, se destacan hoy el amor al prójimo, la humildad, la obediencia y el servicio. El posponer los intereses personales, en favor de los comunitarios. La coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos, para poder glorificar a Dios por medio de nuestras vidas. Que el Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida, Llama de Amor que purifica, nos ayude para que así sea.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos)*

La parábola del Evangelio nos invita a pensar en dos actitudes opuestas, que se corresponden con dos formas distintas de vivir la religión: Nosotros vemos las apariencias, pero éstas no siempre coinciden con los sentimientos que se anidan en el corazón. Pues como se dice comúnmente: “caras vemos, corazones no sabemos”.

a) ¿Qué tipo de “religiosidad” vivo yo? ¿Soy verdaderamente obediente a la Voluntad de Dios, o sólo vivo una religiosidad superficial y llena de puros formalismos?

b) ¿Cómo contribuyo al desarrollo de los planes en mi familia y en mi comunidad? ¿Tengo siempre la disposición de obedecer y de cumplir con mis obligaciones, o por el contrario, me excuso con frecuencia para no hacerlo?

c) ¿Hago lo que debo y como debo, o busco siempre la forma de hacer lo que “yo” quiero y como yo quiero?

d) ¿Procuró ser siempre auténtico y de una sola palabra? ¿Soy humilde y servicial?

4.- Comentarios de los hermanos: *(Luego de un momento de silencio se concederá la palabra a los*



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

hermanos para que expresen sus opiniones. Promoveremos la participación de todos.)

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

546 Jesús llama a entrar en el Reino a través de las parábolas, rasgo típico de su enseñanza. Por medio de ellas invita al banquete del Reino, pero exige también una elección radical: para alcanzar el Reino, es necesario darlo todo; las palabras no bastan, hacen falta obras. Las parábolas son como un espejo para el hombre (...) Jesús y la presencia del Reino en este mundo están secretamente en el corazón de las parábolas. Es preciso entrar en el Reino, es decir, hacerse discípulo de Cristo para “conocer los Misterios del Reino de los cielos”. Para los que están “fuera”, la enseñanza de las parábolas es algo enigmático (Cf. Mt 13,10-15).

2055 Cuando le hacen la pregunta: “¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?” (Mt 22,36), Jesús responde: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas”. El Decálogo debe ser interpretado a la luz de este doble y único mandamiento de la caridad, plenitud de la Ley: En efecto, lo de: No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud (Rom 13, 9-10).

2060 El don de los mandamientos de la ley forma parte de la Alianza sellada por Dios con los suyos. Según el libro del Éxodo, la revelación de las “diez palabras” es concedida entre la proposición de la Alianza y su ratificación, después que el pueblo se comprometió a “hacer” todo lo que el Señor había dicho y a “obedecerlo” (Cfr. Ex 24,7). El Decálogo no es transmitido sino tras el recuerdo de la Alianza (“el Señor, nuestro Dios, estableció con nosotros una alianza en Horeb”: Deut 5,2).

2068 El Concilio de Trento enseña que los diez mandamientos obligan a los cristianos, y que el hombre justificado está también obligado a observarlos. Y el Concilio Vaticano II afirma que: “Los obispos, como sucesores de los apóstoles, reciben del Señor... la misión de enseñar a todos los pueblos y de predicar el Evangelio a todo el mundo para que todos los hombres, por la fe, el bautismo y el cumplimiento de los mandamientos, consigan la salvación.” (LG 24).

2063 La alianza y el diálogo entre Dios y el hombre están también confirmados por el hecho de que todas las obligaciones se enuncian en primera persona (“Yo soy el Señor...”) y están dirigidas a otro sujeto (“tú”). En todos los mandamientos de Dios hay un pronombre personal en singular que designa el destinatario. Al mismo tiempo que a todo el pueblo, Dios da a conocer su voluntad a cada uno en particular:

El Señor prescribió el amor a Dios y enseñó la justicia para con el prójimo a fin de que el hombre no fuese ni injusto, ni indigno de Dios. Así, por el Decálogo, Dios preparaba al hombre para ser su amigo y tener un solo corazón con su prójimo... Las palabras del Decálogo persisten también entre nosotros (cristianos). Lejos de ser abolidas, han recibido amplificación y desarrollo por el hecho de la venida del Señor en la carne (S. Ireneo, haer. 4, 16, 3-4).

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

A.N.A-74: Señal primera de la vida en el Amor Divino es el amarme, con tal amor de preferencia, que guardes todos Mis mandamientos, sin permitirte quebrantarlos deliberadamente por cosa alguna.

Quien no Me ama de este modo, vive en la muerte. Es imposible que la vida y la muerte, el Amor Divino y el pecado, habiten a la vez en un mismo corazón. Obras son las que dan testimonio del amor, así el que guarda Mis mandamientos, éste Me ama. Y en esto, conocerás que Me amas, en que guardes Mis mandamientos. Será tanto más perfecto y meritorio tu amor hacia Mí, cuanto mayor sea tu conformidad y uniformidad con la Voluntad Divina en todas las cosas.



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

7.- Virtud del mes: En el mes de octubre cultivaremos **la Templanza** (Catecismo de la Iglesia Católica: 1838—1805—1809—1834—2290—2407)

Esta semana veremos el canon 1834, que dice lo siguiente:

1834 Las virtudes humanas son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. Pueden agruparse en torno a cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

CM-18: Una vez más les pido que sean pacientes. Vayan despacio y confíen en Mí en los momentos difíciles de su compromiso en la fe y de la dirección de su amor, estén más necesitados de ser templados y enfocados en Mí.

Ustedes son vasos de amor demasiado importantes en este mundo, por ello les pido que tengan valor y no se desesperen, porque lo que les espera superará todos los momentos de dificultad presentes.

8.- Propósito para esta semana:

Con el Evangelio: Revisaré, en profunda oración, la forma en la que estoy cumpliendo mis responsabilidades y mi COMPROMISO apostólico. Si aún no estoy trabajando en las obras de misericordia, de los Ministerios de Servicio del ANE, me integraré con prontitud a alguno. Me esforzaré por servir más y mejor a todos mis hermanos.

Con la virtud del mes: Me esforzaré por ser siempre sobrio, austero y moderado.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*